



CAMPAÑA AHORRO INVERSIÓN PLUS 2022

TARIFARIO DE CAMPAÑA A NIVEL NACIONAL

Vigente a partir del 16 de Febrero hasta el 31 de Diciembre del 2022 (Tasa de Rendimiento Efectiva Anual)	
PARA PERSONAS NATURALES	
EN SOLES	
	TREA M/N
AHORRO INVERSIÓN	5.20 %

- Aplica solo para aperturas nuevas en moneda nacional.
- Monto mínimo de apertura S/50.00 soles.
- Tasa de interés preferencial por campaña válido por 360 días a partir de la apertura de cuenta. En caso de falta de instrucción por parte del cliente se procederá con la renovación automática y a tasa de tarifario vigente sin campaña.
- No se pueden realizar retiros durante la vigencia del contrato.
- Se podrá realizar depósitos adicionales posteriores a la apertura de cuenta durante la vigencia del contrato.
- Las cancelaciones anticipadas se realizarán con la tasa de interés de una cuenta de ahorro (tarifario vigente sin campaña).
- Cuenta no afecta a comisiones por mantenimiento.
- Información requerida conforme a la ley N° 28587 y modificatorias, así como el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema financiero, aprobado con Resolución SBS N° 3274-2017 y modificatorias.
- Toda transacción financiera está afecta al ITF del 0.005% vigente a partir del 01 de abril del 2011, de conformidad a lo dispuesto por la ley N°29667.
- El Cálculo de la tasa de interés se realiza usando como periodo base 360 días.
- TREA = Tasa de Rendimiento Efectiva Anual